

Madrid

Gobernar, es transigir?

Frente a la fórmula del partido conservador español que decía «gobernar es transigir», un Príncipe ilustre sostuvo que gobernar es «resistir a la manera que la cabeza resiste a las pasiones en el hombre bien equilibrado». ¡Ironías y paradojas de las personas y de las cosas! Se halla ahora en el poder el partido conservador y en la jefatura de este y en la del Gobierno el hombre a quien la fama atribuye mayor inclinación a la transigencia y al acomodo, don Eduardo Dato. ¿Y qué hace don Eduardo Dato en estos momentos? A don Eduardo Dato le dicen los mauristas que se vaya, y no se va. Le dicen los regionalistas que es un enorme obstáculo para que España, entre por los caminos de la anhelada renovación, y no le escuchan. Le dicen unos y otros, liberales y algunos conservadores, que la disolución de Cortes equivaldría a dar un salto en las tinieblas, y él lo sigue preparando todo para la disolución. De todos los sectores de la opinión se le invita a que plantee la cuestión de confianza para que se disipen las incertidumbres y se despejen las dudas que ensombrecen los horizontes políticos y dan trazas de interina a la situación, y rehúsa más o menos cortésmente las invitaciones. Don Eduardo no transige, resiste. Todos quieren apartar de sus hombros flacos la cruz del poder y la sujeta y afianza cada vez más a sus espaldas. Resiste y va ganando días y semanas y meses. Y a la vez que gana tiempo, como éste es un gran sedante, van mitigando sus estridencias los extremos, suavizando sus asperezas los disidentes, cansándose de esteril pelear los inconstantes y cobrando bríos, al ver que conservan las posiciones conquistadas o entregadas, los que sentían ganados sus ámbitos por la incertidumbre y la vacilación. Esto que hace el señor Dato, resistiendo, no digo yo que sea gobernar, pero dirán todos que es estar en el poder.

¡Ah! Si la resistencia justa hubiera sido la norma o neta de los gobiernos; ¡ah! si los conservadores hubieran resistido los aparatosos asaltos del llamado anticlericalismo con Silvela y los radicalismos con Maura! ¡Ah! si no existiesen voluntades flojas y ánimos apocados que oyen y escuchan los gritos de la calle porque el oírlos y escucharlos halaga su comodidad, ¡cuanto tiempo que se ha perdido habiendo podido ganarse y tantas cosas que se han diferido o abandonado podían haber tenido provecho y útil realidad!

Póngase todo ello a la cuenta de la fórmula «gobernar es transigir» inventada y practicada por quienes anteponiendo al deber la comodidad, el vidaron que solo resistiendo los embates de las odiosas, de los intereses, de las pasiones políticas es la manera que la cabeza resiste a las pasiones en el hombre bien equilibrado. ¡Bastan honroso y noble vivir y en todo caso bella y digna muerte los gobiernos.

Miguel Peñafiel.

De los Madriles

La dichosa Comisaría

La Comisaría de Abastecimientos dará que hablar más que una de las otras y auténticas Comisarias, que tanto saben de maldades humanas y puerilidades de todo género. Por de pronto, hoy vamos a charlar acerca de ella con nuestros lectores.

Tres años y pico van de guerra. Pues bien: España, feliz por su facundia no superable, ha ensayado ya tres ó cuatro sistemas de política nacional de abastos. Si el buen gobierno depende de la abundancia y frecuente mudanza de recetas y doctores, es indudable que nuestro país debe ser una acreditada sucursal de Jauja y una desconsolada sala de espera para la Arcadia venturosa.

Comenzamos, primeramente, por la Junta de Iniciativas que nosotros juzgamos con severidad, posteriormente confirmada por los hechos. Aquello fué un buen callejero donde llovieron peticiones y demandas... y donde se archivaron, porque de lo allí trabajado nada salió en limpio.

Pasamos luego a la complicada red de Juntas de Subsistencias, organizada por escalafón de categorías, como lo están las del Ocio, las de Reformas Sociales, las de Beneficencia, las de Protección a la Infancia, y tantas otras de las innumerables que existen en nuestro copioso derecho administrativo. También por entonces disparamos otro artículo, tan endable como este, pero por lo menos bien intencionado y desde luego acertadamente previsto, por cuanto los hechos vinieron

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicio para mañana: Sección segunda, Montoro, huido, contra Juan Espejo Gómez y diez más. Defensores, Sres. Molina, Ouello, Obregón, Carretero, Aguilar Tablada y Martínez Beltrán.

La Sala 2.ª ha dictado sentencia absolutoria en la causa de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Antonio Casimiro Robas Cabrera.

En la del mismo juzgado, por hurto, contra Adriano Emilio Alonso de Rodríguez, lo condenan a la pena de dos meses y un día de arresto.

En la vista de la causa instruida en La Rambla, por detención arbitraria, contra Luis García Sánchez, el jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenado a la multa de 250 pesetas.

Gobierno civil

La Alcaldía de la Granjuela comunitaria está vacante la plaza de secretario, y haber nombrado a D. Alfonso Moreno Caballero, con carácter interino.

Se han expedido licencias de caza a D. Rafael Armenta Alvarez, de Córdoba y D. Juan Antonio Cordero Amo, de Nueva Carteya.

Hacienda

Ha sido nombrado administrador de Propiedades e Impuestos de Gra-

Centenario glorioso

Centenario glorioso

Dentro de poco, en el próximo mes de Diciembre, va a cumplirse el tercer centenario de la fundación del Instituto de las Hijas de la Caridad, institución la más bella y santa de cuantas forman la diadema de luz de la Iglesia y son el honor y la gloria de la humanidad, obra maravillosa de aquel hombre sublime y verdaderamente providencial, que en el libro de los Santos lleva el nombre de Vicente de Paul.

Centenario glorioso

Dentro de poco, en el próximo mes de Diciembre, va a cumplirse el tercer centenario de la fundación del Instituto de las Hijas de la Caridad, institución la más bella y santa de cuantas forman la diadema de luz de la Iglesia y son el honor y la gloria de la humanidad, obra maravillosa de aquel hombre sublime y verdaderamente providencial, que en el libro de los Santos lleva el nombre de Vicente de Paul.

Centenario glorioso

Centenario glorioso

Dentro de poco, en el próximo mes de Diciembre, va a cumplirse el tercer centenario de la fundación del Instituto de las Hijas de la Caridad, institución la más bella y santa de cuantas forman la diadema de luz de la Iglesia y son el honor y la gloria de la humanidad, obra maravillosa de aquel hombre sublime y verdaderamente providencial, que en el libro de los Santos lleva el nombre de Vicente de Paul.

Centenario glorioso

Dentro de poco, en el próximo mes de Diciembre, va a cumplirse el tercer centenario de la fundación del Instituto de las Hijas de la Caridad, institución la más bella y santa de cuantas forman la diadema de luz de la Iglesia y son el honor y la gloria de la humanidad, obra maravillosa de aquel hombre sublime y verdaderamente providencial, que en el libro de los Santos lleva el nombre de Vicente de Paul.

El Rosario en familia

El Rosario en familia

Nací en una granja, oriéme en el campo; con la gente que reza y que vive, del santo trabajo.

Los dos seres que vida me dieron naufragaron temprano, y mi padre me dijo al morirse: —Hijo mío, en el llar hay un clavo del que pende un tesoro bendito... ve, búscalo y tráelo...

Fui, busqué y remiré, y a mi padre, sólo pude alargarle... un Rosario.

—¡Es él!— dijo al verlo— mi tesoro santo, la herencia bendita que te dejó, que a mi me dejaron!

Tu abuelo y mi padre tuvo calles de puro rezarlo, y tu madre con él en el cuello se fué al campamento; yo quitésele allí y ahora muero gustoso besándolo.

Bienes de la tierra, hijo mío, no puedo dejártelos; pero en este Rosario te dejo los tesoros de un padre cristiano. Para ti, que no sabes de letra, es un gran estecismo el Rosario, y en los días que vayas a misa, bien devocionario que sabrás tu leer cuando sepas mejor meditarlo.

No hay medio más útil para nunciar morir en pecado, para siempre cumplir los deberes, para hacerse de todos hermano.

Si más se rezara, no se vieran ni guerras, ni escándalos, ni presidios, ni jaulas de infierno... sino dulces hogares cristianos. Cuando tomes esposa, hijo mío, siempre te una con ella este lazo; y a la hora que el cielo te diere, dales tú como herencia el Rosario.

Con el siendo pobre siempre tuve salud y trabajo; y el pan nuestro que a Dios le pedía, jamás me ha faltado.

mas... ¡ya siento acercarse a la Virgen Yame duermo tranquilo en sus brazos.

Murióse mi padre, y era entonces yo un pobro muchacho. Hoy que soy ya hombre, y recuerdo los tiempos pasados... al mirar a mi patria en la hora y a la Iglesia en el monte Calvario...

—¿Qué será? ¿Qué será?— me preguntó y el pueblo cristiano, con su muerta piedad me contesta: —¡Es que apenas se reza el Rosario!

Angel de la Granja.

Boletín Religioso

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Juan Canicio, conf.
Fiesta de San Carlos Borromeo, en la iglesia de San Pedro Alcántara, coetáneo por D. Manuel Vazquez, por sus difuntos.

Ermita de la Alegría.—Mañana a las seis primer día de novena a la Santísima Virgen de la Alegría, con sufragio y sermón que predicará don Pascual Sano de Herrera, cura rector de San Nicolás y catequista del Seminario.

San Rafael.—El 24 del actual, a las seis de la tarde se celebrará la solemnidad del santo patrono Arcángel, en la que predicará el Dr. D. Juan Mariano Ruiz Cuervo, catedrático del Seminario de San Pelayo. En la fiesta de ese mismo día, a las diez de su mañana, predicará el señor rector de San Lorenzo.

Entre quintos los cortos la Ilustre Hermandad del Santo Arcángel.

El 25 fiesta en acción de gracias, a las diez de su mañana, coetáneo por don Rafaela Suarez, viuda de Barbudo, en la que predicará don Carlos Romero y Berru, conde de San Pedro.

El 26, a las diez de la mañana, fiesta del Magisterio, en la que predicará el Sr. Rector de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

El 1 de Noviembre, fiesta en acción de gracias por el terremoto, coetáneo por don Rafael Jimenez Amigo, y familia, a las diez de su mañana, en la que predicará el señor Rector de la parroquia de San Lorenzo.

Capuchinos.—La V. O. T. de Puente de la Cruz celebrará el domingo 21 del corriente los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana a las ocho y media misa de Comandante general. Por la tarde a las cinco y media Exposición Rosario, letanía cantada con pláticas por el P. Director, terminadas con la Resurrección y responsos solemnes. Los cultos serán aplicados por todos los Hermanos difuntos.

Las misas que se celebran el día 21 del corriente son: desde las ocho en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes fallecidos, serán aplicados por el alma del Sr. D. Ramón Urrutia Ortega (q. d. d.).

Se vióse a hijos ruegos a las personas piadosas la encarnación a Dios Nunc Nunc, Hay concedidos indulgencias.

Este periódico es público con censura eclesiástica

Hemos cogido gran botín y aprisionamos a los generales.

Bombardamos el cruceiro de línea ruso «Sia wa» de 18 500 toneladas, el cual se hundió incendiado.

París francés
París.—El parte oficial de esta tarde dice que en Braye y en Lannois franceses las tentativas alemanas.

Nosotros en un golpe de mano hicimos un centenar de prisioneros.

En la Champagne, al Norte de la granja de Navarra y en la derecha del Moso rechazamos los intentos del enemigo.

Este ha lanzado sobre Dunquerque 20 bombas sin causar víctimas.

Parte italiano
Coltano. (Oficial).—Se ha reanudado la lucha en el Trentino y en Carniola.

El enemigo intentó ocupar un puesto avanzado nuestro, siendo rechazado en varios combates, en los que hicimos 40 prisioneros. Sostuvimos varios combates entre patrullas.

Patriotismo alemán
Nauen.—Se ha reunido en Asamblea el partido socialista y acordó después de examinar algunos hechos aislados realizados por individuos de su partido, que han sido comentados y aprobados por la prensa aliada que es un deber patriótico inexcusable seguir apoyando al Gobierno en la lucha contra las naciones de la Entente; aprobar el acuerdo sobre la paz propuesto por el canciller en la sesión de 19 de Julio último y la nota contestando a la nota pacifista del Papa.

De Polonia
Viena.—El metropolitano de Varsovia ha sido encargado por el Emperador de Austria de la regencia de Polonia juntamente con el gobernador militar imperia.

El emperador marchó ayer al frente acompañado del Jefe de Estado Mayor General.

MENCHETA

El Fomento Agrícola

Para solemnizar el cuarto aniversario de la creación del Fomento Agrícola de Andalucía, se ha reunido en comida íntima esta mañana, en el restaurant de los Hijos de Miguel Gómez, el Director general Sr. Ortega Contreras, Presidente Sr. Conrotte, varios Consejeros y el personal administrativo.

Reinó la mayor cordialidad y el almuerzo fué servido con gran esmero.

A los postres el Sr. Ortega Contreras pronunció un sentido discurso, ofreciendo la comida.

Dedicó frases de gratitud a todas las personas que han acogido su proyecto con tanto cariño, debiéndose a ello el haber llegado a los cuatro años a hacer una obra de tan grande significación para los agricultores.

El crecimiento del Fomento Agrícola es triunfo de los Sres. que componen al Consejo y del Presidente señor Conrotte.

Hoy es cosa consolidada que tiene vida propia, contando con más de 8.000 socios, entre los que figuran las personas de más significación de Córdoba y su provincia.

El Director general terminó brindando por el Fomento Agrícola, por su Consejo de administración y personal administrativo.

El Sr. Conrotte dió las gracias y propuso que se levantaran varias multas al personal.

Hablaron después los Sres. Erice y Moreno, teniendo todos frases de encomio para el Fomento Agrícola.

SUCESOS

Incendio.—En la casería llamada «Las Rosas», término de Montalbán, se declaró un violento incendio, siendo pasto de las llamas 200 carretadas de paja, una cuadra, en la que había varias caballerías, perecieron dos yeguas asfixiadas entre los escombros, así como parte del tinahón, 16 arados y varias prendas de los trabajadores. Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas y el siniestro parece que fué casual.

Viajando gratis.—En Fuenlabrada ha sido detenido José Maimón Alzaldejo, por viajar sin billete en el tren correo desde Sevilla.

Aparecidos.—En el cortijo «Lacar», término de Albadán, han aparecido dos novillos, que se suponían hurtados de la finca «Vado».

Hurto.—En el Viso han sido detenidos Toribio Fernández Gómez y José Fernández López, por haber hurtado seis gallinas.

Teatro Circo

El Sábado 20 importante DEBUT de

Blanca Suárez

solo por tres únicos días. (El acontecimiento mayor de la temporada)

Notas políticas

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Electoral

Se asegura que en breve hará importantes declaraciones Romanones.

Han conferenciado con Sánchez Guerra, García Prieto y Romanones.

La entrevista versó sobre asuntos electorales.

El comité de huelga

Han sido trasladados a Santofía y Cartagena los individuos del comité de huelga.

Declaraciones de Alba

El periódico «El Día» publica unas interesantes declaraciones del señor Alba.

Considera prematura la subida al poder de Dato, de quien a vuelta de irónicos elogios dice que está preparando una combinación doméstica de las que tanto asquearon a la opinión.

El Sr. Dato no es sincero al hablar de normalidad y al asegurar que no pasa ni pasará nada.

Si cayera Dato nosotros los hombres de la izquierda dice Alba, pensamos que no sería razonable la formación de un gobierno parlamentario con tendencias derechistas. Cree Alba que las circunstancias imponen un gobierno de izquierdas democráticas con la colaboración de ciertos socialistas y con la indispensable fuerza orgánica del regionalismo.

Esta solución reintegraría la política española a su cauce normal, que es y ha de ser el Parlamento, de donde no debió jamás salir. Ello habría evitado casi en su totalidad las complicaciones de los últimos meses, dándose solución legal y constitucional a cuantas aspiraciones y protestas formularan el Ejército, los parlamentarios y las entidades obreras, organizadoras de la pasada huelga general.

El Parlamento, según Alba, debe ser el alma mater en la vida nacional.

Es la educación leal de esta intención sin duda la clave de la conservación perdurable de la Monarquía española.

Por el momento nadie ha examinado con desinterés los hechos y circunstancias y las inquietudes que pueden traer el decreto de disolución y las consiguientes elecciones generales.

Apuntaré sólo dos razones fundamentales: Las elecciones serían una contienda de aliados y germanofilos, con daño cierto para la neutralidad de España. Se repetirían las contiendas de las elecciones de Venecia, que prepararon las desdichas de Grecia. La política española, en cuanto interiormente tenemos que hacer, se caracterizaría y estaría matizada por la influencia del dinero y de los manejos de los beligerantes.

Otra de las razones es que las elecciones provocarían en Cataluña la elección en bloque de casi tantos diputados de la oposición regionalista como representantes puede elegir, y estaríamos frente a una nueva solididad. Unidos a ellos los republicanos y socialistas, y con una propaganda ardorosa, que envenenaría el recuerdo de la liquidación de los últimos sucesos, obtendrían bastantes circunscripciones y distritos, no bajando de sesenta los diputados que formarían el bloque de oposición a toda costa.

¿Quién gobierna así?

Una nueva disolución del Parlamento, sería llegar a una nueva contienda continua, entre el Poder Real y el Parlamento. Dos decretos de disolución en un solo año, fueron el prólogo de la caída de Amadeo de Saboya.

Hay que volver al actual Parlamento y gobernar en él y con él. Sería necio pensar en un Gobierno parlamentario salido de estas mayorías exclusivamente. Después de cuanto ha acontecido en el verano. España había de descansar con el nuevo Gobierno, que apoyaría esas mayorías; a ese Gobierno, se asociarían por obra común el interés y las simpatías de todas las izquierdas, de los regionalistas y de los hombres de ciencia eminentes, apartados hoy de las luchas políticas.

A continuación expuso el señor Alba para este nuevo Gobierno el siguiente programa:

Reorganización del ejército y política de defensa nacional, recogiendo directamente y sin los enfemismos que hacen hoy sonreír a las gentes, las aspiraciones de las Juntas de defensa.

Otro de los puntos del programa es la política económica y reconstitución consagrando también preferencia al carácter social. Reforma del régimen de propiedad territorial y atender a las Haciendas locales. Política de subsistencias y de transportes. Problemas de los barcos, de los servicios de ferrocarriles y de carbón.

Hay que unificar el régimen de la

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscripción en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por E. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL	Reservado	Pagos	1.000.000'00
	Desembolsado		800.000'00
	Reservado		95.158'08
RESERVAS	De riesgos en curso (constituida en valor de)		499.494'49
de 1916	Estado, depositados en el Banco de España.		1.850.669'08
	Primas recaudadas en 1916		4.216.474'69
	Sinistros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916		4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de reses y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y reducida).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

fleto y llegar por procedimientos financieros a la nacionalización de los ferrocarriles, minas de hulla y grandes abastecimientos que hoy se hacen en el extranjero, como son los de carbón, algodón, café, azúcar, etc.

Disposiciones legales enmendadas a mejorar la situación de las clases medias, que son las que más padecen en España los efectos de la guerra.

Es oroso error repetir diariamente el cuento de los acaparadores, que si existen y tienen efectivamente movimientos de codicia, entonces deberán reprimirse, pero mediante medidas de carácter municipal y local.

El abastecimiento estimable de las subsistencias es un sueño. Hay que buscar mejoramiento de sueldos y salarios en lo posible.

Respecto al problema regionalista, sería punto de posible coincidencia el proyecto de Canalejas.

Podría organizarse para discutir este punto una conferencia especial semejante a la que se celebra ahora en Dublín sobre el problema irlandés.

Es inaplicable incorporar los regionalistas al Gobierno, ahora que se muestran dispuestos al saneamiento electoral.

Para hacer unas elecciones habría que disponer que todos los alcaldes fueran designados por los propios Ayuntamientos y que los recursos electorales fueran tramitados por los tribunales.

Otra conclusión del programa es la reforma del reglamento de la Cámara, es el sentido de reducir el tiempo intensificando el trabajo de las comisiones.

Cree cada día más en la necesidad de abandonar los viejos recursos y feticos tan desacreditados.

Comentarios

A las izquierdas han parecido bien las natural las declaraciones de Alba.

Algunos liberales las ven con recelo por entender que el exministro de Hacienda se propone con ellas establecer un banderín de enganche para ver si aumenta su grupo, pensando en su sueño dorado de algún tiempo que es la Presidencia del Consejo.

Otros más imparciales entienden que Alba con estas declaraciones solo se ha propuesto salvar estas cortas que están realmente incapacitadas para gobernar.—Mencheta.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D.^a Irene Barrios de Jurado.

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida Sra. D.^a Josefina Holgado, digna esposa del teniente de alcalde D. Arturo Molina Albadán.

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que le aqueja el decano del cuerpo consular D. José Viguera Espejo.

Llegó de Aguilar el abogado don Agustín Aguilar Tejada.

Se halla en Córdoba el fiel contraste de Avila, D. Diego López Cubero, diputado provincial por Montilla.

Crónica Local

Guño

Nombramientos eclesiásticos
El gobernador eclesiástico, Sado Plent, Dr. Parés, se ha servido nombrar coadjutor de la Anunciación de Calles, a D. Rafael Ruiz Muñoz, y de la parroquia de Luque, a D. Ramón Lozano Luena.

El asunto del Suizo
Aprovechando la circunstancia de encontrarse en Sevilla el Director general de Comunicaciones señor Ortúño, en el expreso de mañana marcha a la vasina capital el señor D. José Carrillo Pérez, con el fin de hablar con el citado Director, respecto a la construcción de la Casa de Correos en esta capital.

También celebrará una conferencia con el capitán general de la región señor Ximénez de Sandoval, acerca del grupo de artillería que se está gestionando que se destine a esta capital.

Verin Sousas
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 Septiembre.

El tráfico de los trigos
El Comisario general de Abastecimientos, contestando al telegrama que esta Cámara de Comercio le dirigió en queja del estado en que se encontraban en las estaciones ferroviarias las expediciones de trigos expuestas a la intemperie, ha dirigido al presidente de esta Corporación el despacho telegráfico siguiente:

«Con referencia a su telefonema interesando adopción medidas eviten pérdidas trigos pendientes cargue estación, cúmplase significarle traslado petición a Director general Obras Públicas a efectos que desea.»

«Boletín Eclesiástico»
Sumario del último número: Edicto del Emmo. Cardenal Primado sobre publicación de la Bula de la Santa Cruzada.—Testimonio de gratitud del Prelado.—Acto de la Secretaría de Estado de S. S. poniendo en vigor inmediatamente algunos Cánones del nuevo Código.—Edicto del Provisorato de citación y emplazamiento.—Solución dada al caso de conciencia del mes de Septiembre por el centro de Villanueva de Córdoba.—S. S. Benedicto XV y el 2.º día de la Prensa.—Colección para aquel objeto.—De interés para los emigrantes.—Doce mil duros para la prensa católica.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías urinarias—Cirugía

Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6

María Cristina, 9, pral.

Análisis de Orina

ESTERILIZACIONES

Farmacia del Globo

Alfonso XIII, 52.—Córdoba

Carolina R. Medina

Avisa a su distinguida clientela que ha llegado de Madrid con las últimas Modas en Sombreros.

Se arreglan toda clase de pieles.

Hacen falta oficiales. Heredia 14, dp.

Tecno superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. a 104 rlos. arroba por cajas completas, y a 102 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante en Villanueva de Córdoba, a 110 reales arroba, para fuera, por pedido de 25 kilos en adelante.

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

NIPOLITO CABRERA

POZOBLANCO

ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES DONDE SE ENTRA LIBRE EN FOLIOS

¡¡¡¡¡¡¡¡

Dolor de Cabeza y Neuralgias

Desaparecen al momento con

JAQUENIDA

¡¡¡ Vende ¡¡¡

en todas las Farmacias

A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantino Linares

Constantino Linares, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en línea romana española, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, o se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estanho.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía 15 años.

Para más detalles, diríjanse al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fe de los Rvds. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer a esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de

CASA DE MODAS

Margarita Fernández

Se están recibiendo sombreros, modelos elegantísimos, para la presente temporada.

Calle Gondomar, núm. 3

Disparos

Anoche un individuo conocido por «El hijo de Emilio el de las Patillas» iba en un coche a hizo varios disparos de arma de fuego en la Ronda de Isasa, calle Rey Heredia y Paseo de la Victoria. Fué detenido por la policía. El cohecho, apodado el «Torronto», resultó con un fogonazo en la mejilla izquierda.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DR. PEREZ JIMENEZ

Horas de consultas, de 1 a 4, Calle N.º 10, Edificio (antes Polanco), 1 y 3

Máquina de escribir

Se invita a las personas que deseen comprar una máquina de escribir barata, de las llamadas «reconstruidas», a que antes de hacerlo pidan precios a la Casa Guillermo Trüniger & C.º, Balmes, 7.—Barcelona.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Refrescos gasados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Correos al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa su chocolate con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 85 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.

Teléfono, núm. 4.

